

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET

GENERALIDADES:

- **Horario**

Lunes a viernes: de 9 a 21 h.

Sábados: de 9 a 1'45 h.

- **Requisitos**

Para utilizar el servicio de acceso a Internet es necesario disponer del carné de lector de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía que es personal e intransferible.

- **Acceso**

No se permite el acceso a la sala con bolsos, carteras, ni materiales propios. Para ello, existe a disposición de los usuarios un servicio de taquillas a la entrada de la Biblioteca.

Queda prohibido el uso teléfonos móviles.

CONSULTA DE INTERNET:

Según las “Pautas para el servicio de acceso a Internet en las Bibliotecas Públicas, 2005” el objetivo principal del Servicio de Acceso Público a Internet es *facilitar el acceso a la información y comunicación de calidad*, con el fin de ofrecer y garantizar la igualdad de oportunidades desde las bibliotecas.

Para conseguir este objetivo hemos desarrollado una red de puntos de acceso público a Internet, de manera que se pueda usar libremente y de forma privada el servicio escogido.

Los **servicios** que la Biblioteca Villaespesa ofrece a sus usuarios son:

- Navegación por la World Wide Web (WWW).
- Uso de correo electrónico mediante cuentas gratuitas, propias del usuario.

- Uso de herramientas ofimáticas (Hoja de cálculo y Procesador de textos).
- Impresión y grabación de la información consultada. Cualquier usuario que quiera imprimir la información deberá solicitarlo al personal que esté presente en la sala, quien aceptará la impresión realizada por el usuario. El importe de cada página de impresión será de 0.06 € (seis céntimos de euro), igual que una fotocopia. La grabación de la información la realizará el propio usuario a través de disquetes y unidades de almacenamiento (USB).
- Una selección de recursos con enlaces (boja, etc.)
- Orientación y ayuda personal al usuario en el manejo de las herramientas de navegación
- Siempre que sea posible se organizarán actividades de formación encaminadas a que la población conozca las utilidades de Internet y aprenda a utilizar la información electrónica de un modo eficaz.

Condiciones de acceso:

- El acceso a Internet es universal y gratuito. Sin censura ideológica, política ni religiosa.
- El tiempo de consulta está limitado a 1 hora de duración, controlado de manera automática que informan al usuario del fin de la sesión. Una vez haya finalizado este período deberá dejar libre el ordenador. Se permite como máximo 4 reservas por usuario a la semana.
- La forma de acceso a este servicio se realiza mediante previa reserva y será necesario la posesión del carné de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía para los ordenadores de consulta prolongada.
- A cada usuario se le permitirá un tiempo de reserva de plaza como máximo de 15 minutos, una vez transcurrido dicho intervalo y si ese puesto ha sido solicitado por otra persona, no podrá reclamarlo.
- De los 9 puestos con acceso a Internet en la sección de Mediateca, 2 de ellos están destinados a consulta rápida como herramienta de acceso a la información. Cada uno de estos 2 ordenadores tienen un tiempo límite de uso de 15 minutos. Además en la sala infantil-juvenil se encuentran otros 2 puestos con acceso a la Red.
- En el caso de los menores de edad se requerirá la autorización de padres o tutores para el uso de este servicio.

Condiciones de utilización:

- En la utilización de Internet por parte de los niños (público de la sala infantil-juvenil):
 1. Será necesario una autorización escrita por padres o tutores.
 2. Se utilizarán filtros especiales diseñados para el público infantil.
 3. La biblioteca cuenta con dos puestos localizados en la sala infantil-juvenil dedicados especialmente a estos usuarios.
- Los ordenadores de consulta prolongada tienen un tiempo de consulta limitado a 1 hora de duración, controlado de manera automática que informan al usuario del fin de la sesión. Una vez haya finalizado este período deberá dejar libre el ordenador. Se permite como máximo 4 reservas por usuario a la semana y será el propio usuario quien realice y gestione el uso de sus horas.
- Los ordenadores de consulta rápida tienen un tiempo de consulta limitado a 15 minutos de duración y no es necesario realizar reserva de los puestos. Todo usuario que haga uso de estos puestos deberá dejar libre el ordenador cuando haya finalizado su tiempo de consulta.
- La gestión de las reservas las realizará el propio usuario, para ello deberá utilizar el ordenador habilitado en la Sala para este fin. Deberá de introducir los tres primeros dígitos del número de lector precedido de la letra L y después podrá expedir el ticket con la contraseña de la reserva realizada.
- La forma en la que los usuarios pueden imprimir la información que precisen será a través de la solicitud al personal presente en la sala.

Derechos, deberes y responsabilidades:

- La Biblioteca intentará facilitar privacidad al usuario, no obstante el usuario debe ser consciente de que accede a Internet desde un espacio público.
- La Biblioteca utiliza sistemas de seguridad que impiden que la información utilizada por el último usuario permanezca en pantalla al inicio de la consulta del usuario siguiente.
- La Biblioteca declina cualquier responsabilidad debida a posibles daños, pérdidas o corrupción de datos, desconexiones, velocidad de transmisión o caídas de red, así como perjuicios al usuario por parte de un uso incorrecto de este servicio.

- El usuario se compromete a respetar en todo momento la legalidad de materia de propiedad intelectual y a hacer uso adecuado del servicio de acceso a Internet, teniendo presente los principios que rigen la actividad de la biblioteca pública.
- El usuario es el único responsable de la información que pueda recuperar o a la que pueda acceder a través de Internet.
- El usuario no puede modificar la configuración de equipos, archivos o programas propios del sistema.
- El usuario no puede instalar programas propios en los puestos de Internet.
- Se denegará el uso previo apercibimiento durante el transcurso de la sesión en caso de que se infrinja el reglamento general de servicios de la biblioteca o cuando se determine la evidencia de que durante la sesión se accede a contenidos no permitidos para su visualización en lugar público.

RECUERDE:

- La Biblioteca no puede asegurar que toda la información que se encuentra disponible en Internet sea precisa, actual y completa, o incluso que no sea ofensiva e ilegal.
- La Biblioteca no es responsable de los daños que directa o indirectamente pueda ocasionar el uso de Internet.
- La Biblioteca prohíbe expresamente el uso de los ordenadores con propósitos fraudulentos que suponga la violación de cualquiera de las leyes vigentes (nacionales y extranjeras).
- Los usuarios pueden consultar en la Biblioteca cualquier duda que tengan referida a normas en el uso de Internet.
- El acceso puede no estar disponible por problemas técnicos o falta de servicio del proveedor. La Biblioteca no garantiza ni controla el acceso a Internet o sitios Web concretos, así como tampoco garantiza el tiempo de respuesta.
- La responsabilidad sobre el respeto a los derechos de propiedad intelectual es del usuario, por lo cual queda prohibida la reproducción o distribución no autorizada de aquellos materiales protegidos por el derecho de propiedad intelectual, salvo en los términos que quedan expresados en la ley.
- Al igual que para el resto de recursos bibliotecarios, serán los padres, madres o tutores legales, los responsables del uso que los menores hagan de Internet.